

una hectárea. Linda: Norte, con vecino de Quintanar; Levante, camino de Valdehermoso; Sur, herederos de Aniceto Fontecha, y Poniente, Antonio Frías.

10. Una casa en la población de Miguel Esteban, calle de Valencia, número 16. Linda: por derecha entrando, Juan Angel Lodeña; izquierda, Ramón Navarro, y al fondo, Julio Panadero. Consta de dos plantas con cinco habitaciones, corral, cocina, pajar, patio y cámaras. Mide una superficie de 367,50 metros cuadrados, con 12,50 metros de fachada por 31 de fondo.

Salen dichas fincas a subasta por el tipo de doscientas cincuenta mil pesetas.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido el presente en Madrid a dieciocho de febrero de mil novecientos setenta.—El Juez, Carlos de la Vega Benayas.—El Secretario.—499-3.

SAN CLEMENTE

Por el presente se hace saber que en este Juzgado de Primera Instancia de la villa de San Clemente y su partido se tramita expediente de jurisdicción voluntaria sobre declaración de fallecimiento de doña Bernabela Valencia Valencia, nacida el día once de junio de mil ochocientos cuarenta y ocho en Cervera del Llano, de donde era vecina habiendo desaparecido de su domicilio el año mil novecientos treinta, sin haber vuelto a tener noticias de su existencia y paradero.

Dado en San Clemente a 23 de enero de 1970.—El Juez de Primera Instancia.—El Secretario.—267-3. y 2.ª 26-2-1970

SEVILLA

Don Ricardo Alvarez Abundancia, Magistrado, Juez de Primera Instancia número 4 de esta ciudad.

En virtud del presente, hago saber: Que por resolución de esta fecha, dictada en los autos ejecutivos número 166/1969 promovidos por «Distribuidora de Productos Plásticos, S. A.», contra don Aquilino Toucedo Alfaya, sobre reclamación de cantidad, he acordado proceder, por primera vez, término de veinte días, tipo de su aprecio y demás condiciones de Ley, a la venta en pública subasta de la finca siguiente:

Casa en esta ciudad, en la calle Duque de Montemar, número 5; tiene una superficie de 268 metros y 30 centímetros cuadrados, y linda: por su derecha, con la del número 3; por su izquierda, con la del 7; y por su fachada posterior, con las de los números 2 y 3 de la plaza del Pumarejo y con la del número 8 de la calle Rubio. Valorada en 536.000 pesetas.

Para cuyo remate se ha señalado el día 29 de abril próximo, a las once de su mañana, ante este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Sirve de tipo para la subasta la cantidad de 536.000 pesetas, en que dicho inmueble ha sido justipreciado, sin admitirse postura alguna que no cubra las dos terceras partes de dicho tipo.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores, previamente, en la Mesa del Juzgado o Establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al 10 por 100 de la suma que sirve de tipo, en concepto de fianza, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera.—Se hace constar expresamente que dicho inmueble sale a subasta sin haberse suplido previamente los títulos de propiedad, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin que pueda destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Sevilla a 14 de febrero de 1970.—El Juez, Ricardo A. Abundancia.—El Secretario.—469-3.

TOLOSA

Don Alberto F. Facorro Alonso, Juez de Primera Instancia de la villa de Tolosa y su partido.

Por el presente se hace saber: Que en este Juzgado se tramita juicio necesario de abintestato por fallecimiento de doña Antonia Otegui y Beldarrain, esposa que fue del promoviende de dicho juicio, don Esteban García y Gofi, mayor de edad, viudo y vecino de Villabona, en cuyos autos, y en providencia de esta misma fecha, se ha acordado citar para dicho juicio a los herederos ausentes don Fran-

cisco y don José Manuel García Otegui, quienes, al parecer, residen en el extranjero, apercibiéndoles que de no comparecer en referidos autos, seguirán los mismos su curso, siendo representados en el mismo por el Ministerio Fiscal.

Dado en Tolosa a 29 de enero de 1970. El Juez, Alberto F. Facorro Alonso.—El Secretario.—1.360-C.

JUZGADOS COMARCALES

LA RODA

Don Mariano Luján Servet, Juez Comarcal y Encargado del Registro Civil de esta villa de La Roda (Albacete).

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 153 de 1966, se sigue expediente para inscribir fuera de plazo legal el nacimiento de Jesús Díaz Catalán, hijo de Manuel José Díaz Jiménez y de Engracia Catalán González, acaecido en Minaya el 14 de abril de 1953, en cuyo expediente ha recaído auto, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

«Auto.—En La Roda, a 13 de febrero de 1970... El señor Mariano Luján Servet, Juez Comarcal de esta localidad, por ante mí, el Secretario, dijo: procedase a la inscripción de nacimiento de Jesús Díaz Catalán en la sección 1.ª del Registro Civil de Minaya, con arreglo a los datos y circunstancias aprobadas en el presente auto, y como hijo legítimo de Manuel José Díaz Jiménez y Engracia Catalán González, nacido el día 14 de abril de 1953. Notifíquese esta resolución al recurrente y al Ministerio Fiscal y para la notificación a las restantes partes, dado el ignorado paradero de los mismos, publíquese en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de las provincias de Albacete y Valencia, por edictos en este Juzgado y en el Juzgado de Paz de Minaya.

Así lo acordó y firma el señor Juez Comarcal, encargado del Registro Civil; de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fe.—M. Luján.—Agustín Esparza.—Rubricados.»

Y para que sirva de notificación en forma a los padres del que se trata de inscribir, don Manuel José Díaz Jiménez y Engracia Catalán González, hoy en ignorado paradero, expido el presente en La Roda a 13 de febrero de 1970.—El Juez, Mariano Luján Servet.—El Secretario, Agustín Esparza.—957-E.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de los suministros que se citan, con destino a la Jefatura de Transmisiones.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a la Jefatura de Transmisiones, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan.

Relación de artículos y precio límite

| Pilas secas | Ptas. unidad | Total | |
|--------------------|--------------|-----------|--|
| | | Pesetas | |
| PS-4001 | 435 a 40 | 17.400 | |
| PS-0003 | 328 a 60 | 13.680 | |
| BA-270-U-(E) | 5.200 a 289 | 1.502.800 | |
| BA-279-U-(E) | 5.554 a 354 | 1.966.116 | |
| | | 3.499.996 | |

En las ofertas deberán hacer constar que aceptan la ampliación que estipula el pliego de bases (base 3.ª), por la diferencia que exista entre el precio límite y el ofertado.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de noventa días, a partir de la notificación de adjudicación, en el Parque Central de Transmisiones de El Pardo (Madrid).

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal.

Las proposiciones se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de fecha 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Melilla por la que se anuncia subasta de un solar sito en esta ciudad.

Se saca a subasta pública para el día 14 de abril de 1970, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Melilla, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio), puede verse el pliego de condiciones generales, un solar de 100 metros cuadrados sito en la calle Badajoz, número 12, de esta ciudad.

Tasación y tipo de subasta: 5.500 pesetas.

Melilla, 19 de febrero de 1970.—El Delegado de Hacienda, Francisco Casado.—1.067-A.

Resolución de la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Guadalajara por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de una finca urbana de 25 metros cuadrados de superficie, sita en la calle de las Peñas, número 38, del término municipal de Añón (Guadalajara).

Se pone en general conocimiento que el próximo día 21 de marzo del corriente año, a las doce horas, en esta Delegación de Hacienda, tendrá lugar la segunda subasta pública de una finca urbana de 25 metros cuadrados de superficie, sita en la calle de las Peñas, número 38, del término municipal de Añón (Guadalajara).

El tipo de licitación se fija en cuatro mil doscientas cincuenta pesetas (4.250).

El pliego de condiciones se encuentra expuesto en la Sección del Patrimonio de esta Delegación de Hacienda.

Guadalajara, 19 de febrero de 1970.—El Jefe de la Sección del Patrimonio.—Visado bueno: El Delegado de Hacienda.—1.060-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se anuncia concurso-subasta pública para la adquisición e instalación de la maquinaria que se indica.

Se convoca concurso-subasta pública para la adquisición e instalación de maquinaria para una planta frigorífica piloto de conservación de productos perecederos con destino al Centro Experimental del Frío, en Madrid.

Presupuesto de contrata: 2.930.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses, iniciándose los trabajos dentro de los diez días de la firma de la escritura.

Oficina donde está de manifiesto la documentación: Secretaría del Patronato «Juan de la Cierva», Serrano, 150, Madrid, y Centro Experimental del Frío, Ciudad Universitaria, Madrid.

número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las diez cuarenta y cinco horas del día 31 de marzo de 1970.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de sesiones de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 31 de marzo de 1970.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 20 de febrero de 1970.—El General Presidente, Cesar Fernández Sanz. 1.069-A.

Garantía provisional: 58.600 pesetas. Clasificación del contratista: Grupo J, subgrupo 3, del Decreto 838/1966, de 24 de marzo. En su caso y defecto, declaración prevista en el artículo 97 del Reglamento General de Contratación.

Modelo de proposición: «Don con domicilio en y documento nacional de identidad número expedido en el en su propio nombre (o en nombre y representación de la Empresa que representa), se compromete a suministrar e instalar la maquinaria para planta frigorífica piloto de conservación de productos perecederos, a que se refiere el concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de en el precio, a tanto alzado, de (en letra) pesetas (en su caso, añadir: «con una baja sobre el tipo del por ciento, equivalente a pesetas»), con estricto cumplimiento de las condiciones y requisitos exigidos en las cláusulas establecidas, declarando que no se dan en él ni en su representado las incompatibilidades establecidas en la legislación vigente. (Fecha y firma)»

Plazo y lugar para presentación de ofertas: Habrán de entregarse a mano, hasta las trece horas del día 2 de abril de 1970, en el Registro de la Secretaría del Patronato «Juan de la Cierva», Serrano, 150, Madrid, durante las horas hábiles de oficina.

Lugar, día y hora para la licitación: Día 8 de abril de 1970, a las cinco de la tarde, en el salón de Consejos de la Secretaría mencionada.

Documentación a presentar: Sobre cerrado conteniendo la proposición económica, otro con las referencias e informes y demás documentación especial, otro con la documentación general, comprendiendo la que acredite la personalidad del empresario, constitución de fianza, justificante de clasificación o declaración que le sustituya, justificante de estar al corriente en el pago de impuestos y seguros sociales y declaración expresa de no estar incurso en prohibición o inhabilitación. Todo ello según se detalla en el pliego de condiciones legales.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de febrero de 1970.—El Secretario general.—1.517-C.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se rectifica el anuncio de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente B-8-70-2-224: «Adaptación de las pistas de rodadura y márgenes laterales al tráfico de los nuevos reactores en el aeropuerto de Barcelona».

Declarado de urgencia por Orden de este Ministerio número 419/1970, de 14 de los corrientes («Boletín Oficial del Mi-

nisterio del Aire» número 21), la tramitación del expediente B-8-70-2-224: «Adaptación de las pistas de rodadura y márgenes laterales al tráfico de los nuevos reactores en el aeropuerto de Barcelona», cuyo presupuesto de licitación asciende a la cantidad de 29.906.672 pesetas, se hace público para general conocimiento que se rectifican las fechas del concurso-subasta convocado por esta Dirección General para la contratación de estas obras, en el sentido de que la presentación de la documentación será hasta el día 11 de marzo próximo, a las trece horas, y el acto de apertura de pliegos se celebrará el día 18 de marzo, a las doce horas, quedando modificado solamente a estos efectos el anuncio convocando el referido concurso-subasta de fecha 5 de febrero, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 37, de 12 del mismo mes.

Madrid, 25 de febrero de 1970.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—1.147-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se rectifica el anuncio de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente M-17-70-2-223: «Ensanche y refuerzo de calles de rodaje y corrección de radios en el aeropuerto de Madrid-Barajas».

Declarado de urgencia por Orden de este Ministerio número 419/1970, de 14 de los corrientes («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 21), la tramitación del expediente M-17-70-2-223: «Ensanche y refuerzo de calles de rodaje y corrección de radios en el aeropuerto de Madrid-Barajas», cuyo presupuesto de licitación asciende a la cantidad de pesetas 31.334.590, se hace público para general conocimiento que se rectifican las fechas del concurso-subasta convocado por esta Dirección General para la contratación de estas obras, en el sentido de que la presentación de la documentación será hasta el día 11 de marzo próximo, a las trece horas, y el acto de apertura de pliegos se celebrará el día 18 de marzo, a las once cuarenta y cinco horas, quedando modificado solamente a estos efectos el anuncio convocando el referido concurso-subasta de fecha 5 de febrero, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 37, de 12 del mismo mes.

Madrid, 25 de febrero de 1970.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—1.148-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se rectifica el anuncio de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente MA-3-70-3-222: «Adaptación de las pistas de rodadura y márgenes laterales al tráfico de los nuevos reactores en el aeropuerto de Málaga».

Declarada de urgencia por Orden de este Ministerio, número 419/1970, de 14 de los corrientes («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 21), la tramitación del expediente MA-3-70-3-222: «Adaptación de las pistas de rodadura y márgenes laterales al tráfico de los nuevos reactores en el aeropuerto de Málaga», cuyo presupuesto de licitación asciende a la cantidad de 18.833.311 pesetas, se hace público para general conocimiento que se rectifican las fechas del concurso-subasta convocado por esta Dirección General para la contratación de estas obras, en el sentido de que la presentación de la documentación será hasta el día 11 de marzo próximo, a las trece horas, y el acto de apertura de pliegos se celebrará el día 18 de marzo, a las

once quince horas, quedando modificado solamente a estos efectos el anuncio convocando el referido concurso-subasta de fecha 5 de febrero, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 37, de 12 del mismo mes.

Madrid, 25 de febrero de 1970.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—1.149-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se rectifica el anuncio de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente PM-4-70-2-221: «Adaptación de las pistas de rodadura y márgenes laterales al tráfico de los nuevos reactores en el aeropuerto de Palma de Mallorca».

Declarado de urgencia por Orden de este Ministerio número 419/1970, de 14 de los corrientes («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 21), la tramitación del expediente PM-4-70-2-221: «Adaptación de las pistas de rodadura y márgenes laterales al tráfico de los nuevos reactores en el aeropuerto de Palma de Mallorca», cuyo presupuesto de licitación asciende a la cantidad de 13.467.778 pesetas, se hace público para general conocimiento que se rectifican las fechas del concurso-subasta convocado por esta Dirección General para la contratación de estas obras, en el sentido de que la presentación de la documentación será hasta el día 11 de marzo próximo, a las trece horas, y el acto de apertura de pliegos se celebrará el día 18 de marzo, a las once horas, quedando modificado solamente a estos efectos el anuncio convocando el referido concurso-subasta de fecha 5 de febrero, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 37, de 12 del mismo mes.

Madrid, 25 de febrero de 1970.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—1.150-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras deportivas a construir en terrenos de propiedad del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Santa Eulalia», en Mérida (Badajoz).

Se saca a concurso la adjudicación de las obras deportivas a construir en terrenos de propiedad del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Santa Eulalia», en Mérida (Badajoz), con arreglo a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y proyecto técnico con presupuesto máximo de 4.412.875,48 pesetas, documentación que se encuentra de manifiesto y puede ser examinada por los licitadores que lo deseen en la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes en Madrid (Ferraz, núm. 16), Sección de Contratación y Patrimonio, de diecisiete a veinte horas, todos los días laborables, excepto sábados.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Delegación Nacional en las horas antes indicadas, hasta el día 30 del próximo mes de marzo inclusive, en sobre cerrado y lacrado, con la indicación en el anverso de: «Proposición para optar al concurso de obras deportivas en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Santa Eulalia», de Mérida.»

La apertura de pliegos tendrá lugar en el domicilio de dicha Delegación Nacional el día 31 de marzo de 1970, a las die-

ciocho treinta horas, pudiendo asistir al acto los licitadores que lo deseen.

Madrid, 17 de febrero de 1970.—El Secretario nacional, Benito Castejón.—1.056-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras deportivas a construir en terrenos de propiedad del Instituto Nacional Femenino de Enseñanza Media de Vigo (Pontevedra).

Se saca a concurso la adjudicación de las obras deportivas a construir en terrenos de propiedad del Instituto Nacional Femenino de Enseñanza Media de Vigo (Pontevedra), por un presupuesto máximo de 1.002.880,88 pesetas, con arreglo a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y proyecto técnico que se encuentran de manifiesto en la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, Sección de Contratación y Patrimonio en Madrid (Ferraz, número 16), donde pueden ser examinados por los licitadores que lo deseen de diecisiete a veinte horas, todos los días laborables, excepto sábados.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de dicha Delegación en las horas antes indicadas hasta el día 30 del próximo mes de marzo inclusive, en sobre cerrado y lacrado, con la indicación en el anverso de: «Proposición para optar al concurso de obras deportivas en el Instituto Nacional Femenino de Enseñanza Media de Vigo.»

La apertura de pliegos tendrá lugar en el domicilio de la citada Delegación Nacional el día 31 de marzo de 1970, a las dieciocho treinta horas, pudiendo asistir al acto los licitadores que lo deseen.

Madrid, 17 de febrero de 1970.—El Secretario nacional, Benito Castejón.—1.057-A.

DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical Provincial de Ciudad Real.

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical Provincial de Ciudad Real, cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 28.951.084,06, importando la fianza provisional 579.021,60 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Ciudad Real y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, núms. 18-20, Madrid) y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 21 de febrero de 1970.—El Subjefe nacional de la Obra, Antonio Doz de Valenzuela.—1.122-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de «Reparación y acondicionamiento de las vías de servicio y accesos a la Universidad Industrial de la Diputación de Barcelona».

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Excm. Diputación Provincial, se anuncia pública subasta de las obras de «Reparación y acondicionamiento de las vías de servicio y accesos a la Universidad Industrial de la Excm. Diputación de Barcelona», con arreglo al proyecto, presupuesto y pliego de condiciones aprobados.

El tipo de licitación es la cantidad de 612.313 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras es de seis meses, contados a partir del comienzo de las mismas, y el de garantía, de un año. Los pagos se efectuarán en cuanto a 500.000 pesetas, con cargo a la partida 865 del vigente presupuesto provincial, y el resto, con cargo al presupuesto del próximo ejercicio.

El proyecto, pliego de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de presentación de proposiciones se hallarán de manifiesto en la Sección de Obras Públicas y Paro Obrero todos los días laborables, a horas hábiles de oficina.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta será la cantidad de 12.248,26 pesetas, y la definitiva que habrá de prestar el adjudicatario, la del cuatro por ciento del tipo de adjudicación.

A la subasta podrán los licitadores por sí o representados por otra persona, con poder para ello declarado bastante, a costa del interesado, por el Secretario general de esta Corporación.

La subasta se celebrará en el Palacio de esta Diputación, a las doce horas del primer día hábil después de transcurridos veinte días, también hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Barcelona, bien entendido que de las fechas de inserción de estas publicaciones oficiales se tomará la posterior como punto de partida para contar el expresado plazo.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que figura a continuación y reintegradas con una póliza del Estado de seis pesetas, otra de 1,50 pesetas de esta Diputación y un sello mutua de 10 pesetas, deberán presentarse en la referida Sección de Obras Públicas y Paro Obrero todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en la expresada publicación oficial hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse la subasta.

A los efectos de lo prevenido en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se hace constar que se han cumplido los requisitos que señala el número cuarto del artículo 25 de dicho Reglamento.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado de los pliegos de condiciones, cuadro de precios y presupuesto que integran el proyecto de, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a dicho proyecto y a los referidos pliegos de condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, advirtiéndose que será desechada la proposición que no exprese claramente la cantidad por la que se obliga a realizar la ejecución de las obras, indicándola en pesetas y céntimos, las que se consignarán en letras y cifras), y además se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría, empleados en

las obras, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos establecidos legalmente en esta plaza y a formalizar con dichos obreros los contratos que previenen las disposiciones vigentes.

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del proponente.)

Barcelona, 16 de febrero de 1970.—El Secretario, P. D.—1.030-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta para contratar el arrendamiento de diez locales comerciales sitos en la urbanización de la plaza de Santa Isabel, de esta capital.

Objeto de la subasta: Arrendamiento de diez locales comerciales sitos en la urbanización de la plaza de Santa Isabel, de esta capital.

Tipo de licitación: Se establece como tipo de licitación el canon mensual de arrendamiento de cada uno de los locales objeto de esta subasta, que es el siguiente: por el A/1, 20.625 pesetas; por el B/2, 20.350 pesetas; por C/1, 20.350 pesetas; por el D/1, 17.176 pesetas; por E/1, 11.617 pesetas; por el A/2, 19.195 pesetas; por el B/2, 20.350 pesetas; por el C/2, 20.350 pesetas; por el D/2, 17.273 pesetas, y por el E/2, 11.710 pesetas.

Las proposiciones se formularán al alza de los precedentes tipos señalados, pudiendo verificarse las ofertas en la siguiente forma: Por unidad o por grupo de locales comerciales, con señalamiento de las letras que en el plano de su situación los individualiza.

Destino: Los locales objeto de esta subasta se arriendan exclusivamente para fines comerciales dentro de las normas reguladoras de las materias aprobadas por este excelentísimo Ayuntamiento, entre otros los siguientes: boutique, joyería, perfumería, zapatería artesania, exposición en general, cafetería, regalos, oficinas de viajes, artículos fumador, música, óptica, juguetería y cualquiera otra que reúna las condiciones mínimas precisas para no perturbar el orden, el decoro y la dignidad estética de la zona comercial y urbanística que comprende la plaza de Santa Isabel.

Fianza provisional: La cantidad que resulte de aplicar el 2 por 100 a los tipos o cánones señalados para cada local de los incluidos por los concurrentes en su oferta.

Presentación de pliegos: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en el Negociado de Contratación.

Apertura de pliegos: En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil al en que termine el plazo anterior.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos segundo y tercero del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número con carnet de identidad número expedido en a de de 19... en nombre propio o en representación de como conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de 1970 y del pliego de condiciones aprobado para la subasta con destino al arren-

damiento de los locales comerciales de propiedad municipal, que se describen en el mismo, las cuales acepta íntegramente, ofrece por el arrendamiento del local (o locales) (especificar la letra o letras que determinan los locales en el plano) la cantidad mensual de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 13 de febrero de 1970.—El Alcalde, Miguel Caballero Sánchez.—1.034-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización de la calle de Los Brocheros, de esta ciudad.

El excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca convoca subasta pública para la contratación de las obras de urbanización de la calle de Los Brocheros, de esta ciudad.

Presupuesto total: 591.798 pesetas.

Garantía provisional: 17.753,60 pesetas.

Garantía definitiva: Se cifrará en el 6 por 100 del precio de adjudicación.

Verificación del pago: Mediante certificaciones con cargo al XIII Presupuesto Extraordinario.

Plazo de ejecución: Seis meses.

La documentación técnico-administrativa por que se regirá esta subasta estará de manifiesto en la Secretaría Municipal (Negociado Administrativo de Obras) durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas, admitiéndose proposiciones durante el expresado plazo y horario.

Apertura de pliegos: Se celebrará el día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Modelo de proposiciones

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de según poder que se acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha publicando subasta para la contratación de las obras de urbanización de la calle de Los Brocheros, de esta ciudad, formula esta proposición, por la que se compromete a efectuar dichas obras con estricta sujeción al proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas por el Ayuntamiento de Salamanca para esta subasta y Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente, por los precios tipo o con la baja de (en letra) por ciento en los precios tipo.

Salamanca, de de 1970.

(Firma del proponente.)
Salamanca, 16 de febrero de 1970.—El Alcalde, Marcelo Fernández Nieto.—1.036-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización de la calle de Bolívar, de esta ciudad.

El excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca convoca subasta pública para la contratación de las obras de urbanización de la calle de Bolívar, de esta ciudad.

Presupuesto total: 2.320.413 pesetas.

Garantía provisional: 56.400 pesetas.

Garantía definitiva: Se cifrará conforme a la escala que determina el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el precio de adjudicación.

Verificación del pago: Mediante certifi-

caciones con cargo al XIII presupuesto extraordinario.

Plazo de ejecución: Ocho meses.
La documentación técnico-administrativa por que se regirá esta subasta estará de manifiesto en la Secretaría municipal (Negociado Administrativo de Obras) durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas, admitiéndose proposiciones durante expresado plazo y horario.

Apertura de pliegos: Se celebrará el día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de según poder que se acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha publicando subasta para la contratación de las obras de «Urbanización de la calle de Bolívar», de esta ciudad, formula esta proposición, por la que se compromete a efectuar dichas obras con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, aprobadas por el Ayuntamiento de Salamanca para esta subasta y Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigentes, por los precios tipos o con la baja del (en letra) por ciento en los precios tipos.

Salamanca, de de 1970.

(Firma del proponente.)
Salamanca, 16 de febrero de 1970.—El Alcalde, Marcelo Fernández Nieto.—1.037-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Renovación de la red de alcantarillado y de abastecimiento de agua potable entre las plazas Circular y Vadillos», de esta ciudad.

Aprobados por la Corporación Municipal los pliegos de condiciones redactados al efecto para contratar mediante subasta pública las obras de «Renovación de la red de alcantarillado y de abastecimiento de agua potable entre las plazas Circular y Vadillos», de esta ciudad, y no presentadas reclamaciones con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la correspondiente que se verificará con las formalidades establecidas en el artículo 34 del citado Reglamento a los veintidós días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hora de las doce de su mañana, en una de las Salas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde o del Teniente de Alcalde en quien al efecto delegue, y las proposiciones para la misma se presentarán en el Negociado tercero, Obras, de la Secretaría General, en el indicado plazo, hasta el anterior hábil al de la celebración de la subasta y durante las horas de diez de la mañana a una de la tarde.

El tipo de subasta es el de 14.375.805,49 pesetas a que asciende el presupuesto de contrata, y las proposiciones, que se harán a la baja, se limitarán a expresarlas numéricamente, sujetándose al siguiente modelo de proposición (que se extenderá en papel con póliza de seis pesetas, sello municipal de diez pesetas y de la Mutua, también de diez pesetas), y al presentarse llevará escrito en el sobre lo siguiente: «Renovación de la red de al-

cantarillado y de abastecimiento de agua potable entre las plazas Circular y Valladolid».

«Don vecino de con domicilio en la calle de número se compromete a ejecutar las obras de conforme a los pliegos de condiciones aprobados, que declara conocer debidamente en la cantidad de pesetas.

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada normal de trabajo y horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.

(Fecha y firma del proponente).»

Para tomar parte en la licitación será preciso consignar como fianza provisional la cantidad de 151.879 pesetas en la Depositaria municipal, en la Caja General de Depósitos o en una de sus sucursales, debiendo estar reintegrado en todos los casos con el Timbre municipal que corresponda, ampliándose por el rematante con arreglo a lo dispuesto en el pliego de condiciones económico-administrativas de la subasta, para constituir la fianza definitiva.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a esta subasta se hallarán de manifiesto todos los días laborables y durante las horas de oficina en el Negociado tercero, Obras, de la Secretaría General de este Ayuntamiento.

El plazo de ejecución de las obras será el de diez meses, y su importe será satisfecho con cargo al presupuesto extraordinario correspondiente.

Todos los gastos que origine esté expediente objeto de la subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Valladolid, 17 de febrero de 1970.—El Alcalde, Martín Santos Romero.—1.040-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vilaseca (Tarragona) por la que se anuncia subasta de las obras de ensanche de calzada y urbanización del camino vecinal de Cambrils a Salou (paseo Miramar de Salou), de este término municipal.

Objeto de la licitación: Subasta pública para la contratación de las obras de ensanche de calzada y urbanización del camino vecinal de Cambrils a Salou (paseo

Miramar de Salou) de este término municipal.

Tipo: 6.479.874 pesetas, a la baja.

Garantías: Provisional. 130.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Cuatro meses, a partir de la adjudicación definitiva, en los períodos figurados en los pliegos de condiciones.

Plazo de garantía: Un año, a partir de la recepción provisional de las obras.

Expediente: De manifiesto en la Secretaría General, en horas de oficina, hasta el último día de presentación de proposiciones.

Proposiciones: A presentar en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas en la Secretaría Municipal.

Pagos: Por certificaciones de obra, con cargo al presupuesto extraordinario M-69, en consignación «ampliable» figurada al efecto.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil al de finalización de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: «Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número en nombre y representación de (en su caso) enterado del pliego de condiciones de la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Vilaseca para las obras de ensanche de calzada y urbanización del camino vecinal de Cambrils a Salou (paseo Miramar de Salou), de este término municipal, cuyo pliego acepta en su integridad, se comprometo a ejecutar las mismas por el precio de pesetas (en letra).

Vilaseca, a de de 1970.

(El proponente.)

Vilaseca, 10 de febrero de 1970.—El Alcalde, Ramon March Miquel.—1.135-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de reparación general de calles de la ciudad durante los años 1970-1971.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Reparación general de calles de la ciudad durante los años 1970-1971.

Tipo: Los precios unitarios para las distintas unidades de obra que se señalan en el expediente.

Garantías provisional y definitiva: 100.000 pesetas para la provisional sobre el tipo de licitación y 200.000 para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro del plazo que se fije, a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen la documentación: Patrimonio, Gobernación.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Registro.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las trece horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejál en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día de de bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

Fecha El Proponente:
Firma.....

Vitoria, 17 de febrero de 1970.—El Alcalde.—1.027-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Audiencias Territoriales

OVIEDO

Habiendo causado baja en el ejercicio de la profesión de Procurador de los Tribunales en esta Audiencia Territorial don Francisco Rodríguez Maribona, y solicitada por el mismo la devolución de la fianza que para responder de su gestión tenía constituida a favor de la Presidencia de esta Audiencia Territorial, se anuncia por medio del presente a fin de que dentro del plazo de seis meses puedan formularse las reclamaciones que se estimen procedentes contra la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Oviedo, 13 de febrero de 1970.—El Secretario de Gobierno, Ramón Ferreiro García.—472-3.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Expedientes números 25, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43. Debiendo ser incautados por incumplimiento de los servicios a que estaban afectos los importes de los depósitos de la Caja General números 499.971, 478.417, 358.617, 435.370, 455.522, 465.732, 474.171 y 389.268 de entrada, y SD-7.176, 27.714, 168.725, 236.042, 251.364, 269.982, 266.972 y 196.627 de registro, de 8.000, 7.500, 5.000, 5.000, 5.000, 5.000 y 5.000 pesetas en Deuda P. I. 4 por 100, A 3 por 100, A 3 por 100, P. I. 4 por 100, A 4 por 100, P. I. 4 por 100, P. I. 4 por 100 y P. I. 4 por 100, constituidos por Isidoro Gómez de la Torre, Rafael Rim-

bau Clavé, Pedro Soler Albert, José Soler Llacuna, Encarnación Gimeno Bara, Pascual Pascual Torá, José Asmarats Molins y Ricardo Pérez Bernedo, en garantía de doña Fructuosa Sainz Esquide, en 26 de abril de 1966, 21 de enero de 1964, 2 de diciembre de 1950, 15 de junio de 1959, 22 de julio de 1961, 26 de julio de 1962, 9 de julio de 1963 y 25 de noviembre de 1953, en garantía de los vehículos de matrículas: B-444.450, B-311.404, B-79.896, B-81.106, B-233.881, B-270.424, B-116.348 y B-79.532, a los que les fueron asignados los carnets de intereses números: El primero ninguno, 137.858, 32.177, 106.033, 120.987, 128.173, 134.516 y 59.818; esta Caja General de Depósitos, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42 de su Reglamento, ha dispuesto se anulen los carnets reseñados, que quedan sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 13 de febrero de 1970.—El Administrador.—967-E.